

CERTIFICADO No.357/240.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

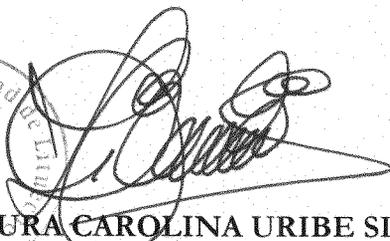
La Organización Comunitaria funcional denominada **“COMITÉ DE EXONERADOS POLITICOS DE LITUECHE”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No 153., de fecha 02 de Septiembre de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.350 de fecha 04 de Septiembre del 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 11 de Octubre de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Héctor Lisboa Carbajal
Céd. Ident. No. 2.823.089-3 |
| - Secretario | : | Patricia García Lisboa
Céd. Ident. No 8.484.002-5 |
| - Tesorero | : | Rigoberto Cortez Aguilar
Céd. Ident. No. 5.090.345-1 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a once días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis.



LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).